



www.fte-energia.org

---

## FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MEXICO

Organización obrera afiliada a la Federación Sindical Mundial

2º. Foro Latinoamericano y Caribeño de Trabajadores de la Energía  
2-4 de mayo de 2006, Ciudad de México

GLOBALIZACIÓN Y ENERGIA: Los trabajadores debemos enarbolar nuestra propia Política Energética Obrera

# Energía, derecho social <sup>1</sup>

**RESUMEN:** En el contexto de la llamada globalización, el imperialismo pretende la apropiación privada de todos los recursos energéticos, e infraestructura industrial, mediante la privatización y desnaturalización de los procesos de trabajo a escala mundial. La energía es el centro de la estrategia de globalización neoliberal. Pero, la producción, aplicación y uso de la energía es un derecho social de la humanidad. Es tesis de los trabajadores que los recursos energéticos solo deben ser de propiedad colectiva social. El proceso de trabajo energético debe estar industrialmente integrado, y bajo control obrero, en términos de una política energética independiente.

## Introducción

La energía es fundamental para el desarrollo económico y social del mundo; también es fuente de conflictos políticos. La posesión, dominio y uso de la energía y el agua exacerban la lucha de clases.

Para los trabajadores, la tierra, las aguas, los bosques y los recursos naturales de las plataformas terrestre y marina, son propiedad colectiva social de cada pueblo y nación. Este derecho es inalienable e imprescriptible.

En el centro del debate está el derecho de propiedad. Es tesis histórica de los trabajadores que la industria energética no debe ser sino de propiedad social, jamás privada. Los procesos de trabajo se organizan para satisfacer necesidades humanas.

Pero el capitalismo promueve, por la vía de las privatizaciones, el cambio en el régimen de propiedad y la desintegración industrial del sector energético, privilegiando solamente el proceso de valor para aumentar la ganancia privada.

## Privatización, propuesta imperialista

La privatización de la energía y del agua, y en general de todos los recursos naturales, es una propuesta del imperialismo para aplicarse en todo y en todas partes. Las privatizaciones son la fórmula del neoliberalismo para someter al mundo, económica, política y militarmente.

En 1993, a partir de un análisis de la situación mundial, el Banco Mundial propuso un

conjunto de recomendaciones destinadas principalmente a los llamados países en vías de desarrollo. Como resultado de procesos sociales previos, en varios de estos países, se habían constituido importantes empresas públicas calificadas de “monopolios” por el imperialismo. En consecuencia, éste recomendó las llamadas “reformas” que implican la transferencia de la propiedad y de las funciones estratégicas del Estado al sector privado transnacional.

Deliberadamente las reformas omiten el concepto de servicio público, razón de la industria estatal. Dicho concepto ha sido enajenado por las transnacionales eliminándolo en la práctica.

### Nefastas experiencias privatizadoras

Para la privatización neoliberal del sector energético, las corporaciones han creado multitud de empresas y filiales, así como nuevos grupos financieros dependientes de las matrices. En todos los casos, las corporaciones proceden al margen de la legalidad constitucional de los países afectados. Las privatizaciones son actos inconstitucionales e incluso fraudulentos.

Las corporaciones imperialistas dominan el llamado “mercado energético”. No obstante los escandalosos fraudes cometidos en la crisis de California, Enron mantiene su presencia en América Latina. No nada más, incluso las grandes empresas públicas, convertidas en transnacionales, usurpan el derecho de nuestros pueblos; tal es el caso de Electricidad de Francia, Gas de Francia, y Petrobrás, en México y otras partes.

### Escenario de crisis energética severa

La situación energética mundial es de persistente crisis. La demanda energética mundial sigue al alza y los descubrimientos de nuevas reservas disminuyen. Esto no solo motiva la especulación y manipulación de los precios, sino la escasez y la apropiación privada de los recursos disponibles por cualquier vía, incluyendo la invasión de transnacionales y la ocupación militar.

Según la Agencia Internacional de la Energía, en 2002 la demanda mundial de petróleo casi se duplicará en 2030. Más de la mitad de la demanda corresponde a unos cuantos países desarrollados, en detrimento de la mayoría de países no desarrollados, en los cuales están las mayores reservas de hidrocarburos. De los 10 principales

países con importantes reservas probadas de petróleo, exceptuando a Estados Unidos, 9 están en Medio Oriente, Africa y América Latina.

En materia de gas, los pronósticos también indican la duplicación en la demanda de gas natural hacia el año 2030. Se estima que la mayor demanda será por el sector eléctrico. Las principales reservas están en Asia y países de la exURSS.

También se proyecta incrementar el uso de otras fuentes energéticas especialmente la hidroelectricidad, el viento y la geotermia. La primera representa un importante recurso en ciertas partes mientras que las otras son marginales. En cuanto a la energía nuclear, pocos países están interesados o en condiciones de desarrollarla. Tratándose de las emisiones atmosféricas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), los países desarrollados esperan aumentarlas considerablemente.

En el mundo crecen las necesidades energéticas de todo tipo principalmente en los pocos países desarrollados, y en los sectores industrial y comercial. La dependencia de los energéticos convencionales es muy alta y es previsible una severa crisis de abastecimiento, en un futuro no muy lejano. La energía es la base de la economía y el mundo no está preparado para utilizar nuevas opciones energéticas, mismas que no están aún disponibles. A las corporaciones imperialistas les interesa, únicamente, el aumento inmediato de la tasa de ganancia privada porque no es su objetivo resolver ningún problema social.

Entretanto, más de mil millones de seres humanos viven en el planeta en condiciones de extrema pobreza, sin derecho a la energía, ni al agua y ni siquiera a la vida.

### Resistencia de los trabajadores y los pueblos

Sin atender razones de ningún tipo, los gobiernos neoliberales se han dedicado únicamente a cumplir las directrices del imperialismo, instrumentando las “reformas” en contra de la historia, el sentimiento y la opinión de sus naciones. Esos gobiernos traicionan a sus pueblos.

Los trabajadores, campesinos y pueblo en general, rechazan las privatizaciones de las industrias petrolera, de gas y de energía eléctrica. En varias partes, las privatizaciones pudieron ser impuestas por la ausencia de resistencia y lucha organizada. Pero, en otros casos, la movilización ha detenido esos procesos privatizadores. Sin embargo,

mientras la resistencia se mantiene en el nivel de la oposición formal, los gobiernos siguen adelante con procesos de privatización *simulada o furtiva* entregando la propiedad, el territorio y las funciones estratégicas a las transnacionales. Miles de nuevas empresas privadas se apoderan día a día de la generación eléctrica, el transporte, la distribución y el almacenamiento del gas natural, la exploración de reservas energéticas, la perforación de pozos petroleros, la ingeniería y el desarrollo de proyectos.

Al mismo tiempo, los gobiernos neoliberales, señaladamente el mexicano, entregan deliberadamente los recursos naturales energéticos por la vía de las cuantiosas y crecientes exportaciones de petróleo crudo. Esa política es desfavorable porque las naciones productoras se deshacen de la materia prima básica a precios bajos, para que el imperialismo las recicle, vendiendo excesivamente caros los productos derivados del procesamiento del petróleo. En varias partes, además, los recursos excedentes obtenidos por las exportaciones petroleras nunca se destinan al desarrollo social, sino íntegramente al pago de los intereses de la deuda externa y, en varios casos, a la corrupción administrativa y sindical.

Los pueblos en lucha como México, Bolivia, Perú, Venezuela, Costa Rica, Puerto Rico y otros, están dando una lección al mundo que amerita la solidaridad de todos los países, para profundizar esa lucha. Oponerse a la privatización energética es el punto inicial. Pero es preciso ir más allá, hacia el rescate de la industria energética de cada nación para que dejen de ser fuentes de ganancia privada ilícita y se conviertan en fuentes para el desarrollo social. Las transnacionales deben ser expropiadas, el derecho y soberanía de cada nación sobre sus recursos naturales y patrimonio social colectivo deben ser restablecidos.

Hoy, en México, a pesar de la movilización popular que viene resistiendo la contrarreforma constitucional desde 1999, un equivalente al 35% de la capacidad eléctrica actual ya fue concesionada, 30% de la instalada y al menos 28% de la que está en servicio (ver Tablas 1 y 2).

## Derecho a la energía <sup>2</sup>

El Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) de México considera que la *energía* (generación, aplicación y utilización) es un derecho social de la humanidad. Hacer realidad este derecho supone el rescate de la industria y recursos energéticos en

cada nación, y una orientación social diferente a los propósitos de lucro de las transnacionales. No se trata del abastecimiento privado sino del servicio público.

La lucha contra la privatización de la energía requiere de acciones y propuestas alternativas propias. El accionar organizado de los trabajadores implica tres banderas:

- 1- El derecho de propiedad colectiva social, expresado en el decreto de nacionalización de la industria energética, derecho elevado a la categoría de ley constitucional. La nacionalización implica el dominio de la Nación sobre todas las fases del proceso de trabajo energético, incluyendo la planeación, investigación científica y desarrollo tecnológico, producción, procesamiento, transporte, distribución y comercialización.
- 2- Una Política Energética Independiente, orientada a la satisfacción de las necesidades sociales de nuestros pueblos. Esta política incluye el derecho social de los pueblos, el control del Estado, los proyectos, planes y programas, la autodeterminación científica y tecnológica, la protección del medio ambiente y la seguridad nacional.
- 3- La integración del proceso de trabajo energético, constituido por el conjunto de funciones estratégicas incluyendo todas las fases, mismas que deben ser realizadas por administración directa mediante un solo Organismo integrado vertical y horizontalmente a nivel nacional, bajo el control obrero de la producción y la vigilancia de la organización social.

La lucha contra la privatización energética es nacional por su forma pero requiere el accionar organizado y conciente a nivel internacional, al lado de la Federación Sindical Mundial, única organización obrera comprometida con el interés general de los trabajadores y los pueblos.

**¡Venceremos!**

**TABLA 1- México, Apropiación ilegal de las transnacionales:  
Capacidad eléctrica en OPERACION**

	Capacidad Instalada (Mwe)	%
<b>CONSTITUCIONAL</b>		
Sector Público (CFE)	37,886.0	67.97
Sector Público (LyFC)	908.3	1.63
	<b>38,794.3</b>	<b>69.60</b>
<b>INCONSTITUCIONAL</b>		
Sector Privado (17 Productores Independientes de Energía)	9,277.1	16.64
Sector Privado (Autoabastecimiento, Cogeneración, Exportación y Usos Propios*)	7,665.5	13.75
	<b>16,942.6</b>	<b>30.39</b>
<b>Totales</b>	<b>53,896.6</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CFE y CRE al cierre de 2005. (\*) Los datos de Autoabastecimiento y Cogeneración que reporta el gobierno son incompletos; Usos propios corresponde a permisos otorgados antes de 1992.

**TABLA 2- México, Apropiación ilegal de las transnacionales:  
Capacidad eléctrica PRIVADA en México**

MODALIDAD	CAPACIDAD (MWe)		
	En servicio	Instalada	Concesionada
Productor Independiente de Energía (PIE)*	8,250.90	9,277.11	12,557.00
Autoabastecimiento	3,939.59	4,192.70	5,021.10
Cogeneración	912.20	1,568.62	1,798.00
Usos Propios	573.80	573.80	573.80
Exportación	1,330.37	1,330.40	1,630.00
<b>TOTALES</b>	<b>15,006.86</b>	<b>16,942.63</b>	<b>21,579.90</b>
% (de la capacidad instalada total)	27.89	30.39	35.74
Importación <sup>#</sup>	199.72	199.72	201.22

Fuente: Elaboración propia cruzando datos de Autoabastecimiento y Cogeneración con información de las prospectivas de electricidad y gas natural (2005-2014), y datos actualizados de generación de CFE. (\*) En la modalidad PIE, dos generadores privados tienen además permisos de exportación por 313.6Mw. # No se incluye la energía importada.

<sup>1</sup> *Energía, derecho social*, FTE de México, versión resumida. La versión completa está disponible en edición impresa aparte y en edición digital en [www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org)

<sup>2</sup> El *Derecho social a la energía*, y los lineamientos para una *Política Energética Obrera* fueron presentados por el FTE de México en el XV Congreso Sindical Mundial realizado en La Habana., Cuba, del 1 al 4 de diciembre de 2005 habiendo sido aprobados en la correspondiente Resolución.